Quito, 23 de abril de 2020

Señora Embajadora

Mirian Esparza

Presidenta de la AFESE

Ciudad

Señora Presidenta:

He recibido su carta de 20 de los corrientes, en la que cuestiona la reducción de salarios del sector público que el Gobierno Nacional ha propuesto que, luego de una contribución inicial de 9 meses, se adopte de manera permanente para ayudar a la solución de los graves problemas sociales y económicos derivados de la pandemia COVID-19, cuyas serias repercusiones afectarán al Ecuador por varios años.

Saludo la respuesta positiva a aportar durante 9 meses con la contribución solidaria que requiere el Gobierno Nacional para enfrentar la pandemia, pero no comparto los argumentos de su carta que rechazan un recorte permanente del nivel salarial a futuro. Esta posición desestima la real dimensión del período crítico que vivimos y el menoscabo que supondrá para la economía nacional, y soslaya que tomará un largo período reanimar las finanzas públicas, hoy sobrecargadas por un aparato estatal abultado y una carga salarial insostenible.

La crisis que hoy vive el Ecuador es la más severa de su historia, ni siquiera comparable con aquellos conflictos bélicos o desastres naturales que hemos debido encarar en el pasado. En época de crisis corresponde a las personas y a los colectivos que tienen mayores ventajas y estabilidad económica aportar de manera proporcional a la subsistencia de los sectores más desfavorecidos de la Nación, durante todo el tiempo que sea necesario y hasta que la situación general de la economía se estabilice y se reanude la senda del desarrollo.

Años difíciles nos esperan a todos, pero serán sin duda más duros aún para los ecuatorianos más vulnerables, quienes habitan en viviendas de un solo ambiente, tienen dificultades en acceder a servicios básicos y perciben escasos ingresos, incluso bajo el índice de pobreza. Causan desolación las proyecciones del Banco Mundial: la crisis llevará en 2020 a 300.000 hogares ecuatorianos a la situación de pobreza e incrementará la informalidad laboral, que ahora llega al 46,7% de la población económicamente activa. En el sector privado es muy probable que se pierdan cientos de miles de empleos y que miles de empresas pequeñas y medianas lleguen a desaparecer.

La crisis se quedará entre nosotros por algunos años. La racionalización del gasto público será un componente indispensable para construir una solución a largo plazo y, para ello, se debe disminuir la plantilla laboral o disminuir la masa salarial, para en lo posible evitar despidos. La reducción de salarios para salir del difícil trance económico en el sector público y de un potencial cierre de empresas en el privado, es un recurso que seguramente se implementará en muchos países como consecuencia de la crisis del COVID-19.

Siempre podemos sugerir otras medidas para materializar la solidaridad o demandar que otros integrantes de la sociedad aporten en tal o cual sentido, con una mayor cantidad de dinero por ejemplo. Sin embargo, ello no debe prevenir que se concrete una contribución indispensable y, vistas las circunstancias, obligatoria para todo aquel que tenga un ingreso asegurado. En cuanto a la cuota política, cuyo nivel se encuentra establecido en la ley, debo recordarle que ha sido escrupulosamente respetada por el Gobierno Nacional.

En las circunstancias tan complejas por las que atraviesa el país hay una prioridad y una obligación capital, las dos indisolublemente vinculadas: la prioridad de proteger a los más débiles y vulnerables de la familia ecuatoriana, a los que más sufren el impacto directo de la enfermedad y los efectos socioeconómicos de la pandemia; y la obligación cívica de contribuir de manera extraordinaria, de acuerdo a los ingresos de cada persona, a financiar -por el lapso que sea necesario- los esfuerzos para que la sociedad en su conjunto deje atrás la crisis y reanude el avance hacia un desarrollo integral.

He sido miembro de la AFESE desde que ingresé a la Cancillería, en 1982. Como integrante de la asociación de funcionarios, no he sido consultado sobre el contenido de su comunicación, como tampoco lo ha sido la gran mayoría de colegas de la Cancillería. Sé que varios de ellos piensan igual que yo. Muchos me han contado su desaliento por el enfoque de la carta suya, sobre el que le estoy transmitiendo mi disconformidad.

Atentamente,



José Valencia

Ministro de Relaciones Exteriores

y Movilidad Humana